ICKIUIA

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Ecuador, JUEVES 3 DE AGOSTO 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
ETT R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA BORSEA S.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía BORSEA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantión Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Gelger Friedberg, mediante Resolución Nº 89-2-1-1-004783 el 21 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantión Guayaquil, con el Nº 2.075 L.I. el 31 de julio de 1989.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: abogado Xavier Estrada Perlaza, casado; Juan García Escobar, soltero; Venus Patiño Vélez, soltera; Enrique Elao Portilla, casado; y, Gloria Vera de Chiriboga, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, y se encuentran domicilados en la ciudad de Guayaquil.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina BORSEA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

un plazo de duración de cincuenta años. 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia

del Guayas.

OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación y comercialización, y fabricación de toda clase de juguetes
y juegos infantiles, así también la compañía se dedicará a la fabricación,
venta e importación de acopies mangueras y conexiones para maquinarias y
más equipos mecánicos: así también la compañía se dedicará a la fabricación y venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios; también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas, familiares o
unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales,
residenciales, condominios, asimismo la Compañía se dedicará a la construcción de carreteras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos, podrá importar, comprar maquinarias livianas, pesada, para la construcción. Asimismo la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; así mismo la compañía se
dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combuscos para uso domésticos, industrial y comercial; así mismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda ciase de combustible, gasoilino, diesel, kérex, gas; al revetado y fotocopias de toda ciase de documentos, a la compra, venta, importación de máquinas fotocopiadoras, tintas y accesorios para máquinas fotocopiadoras; puisendo también extender su actividad a la asesoria técnica relacionada a este campo; así también la compañía se dedicará a brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda ciase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización de toda ciase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, destrue presentación, conspra, venta, importación, exportación, representación, conspra tipo de automotores. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria nuevas y usadas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que las componen. Importación, compraventa de*equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (puipo, linta, etcétera). Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles. Compraventa, importación y exportación de productos agricolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmecánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropoecuarios. Así mismo, importar y exportar artículos de ferrete Importar y exportar maquinarias industriales y agricolas y toda clase de productos agropecuarios. Así mismo, importar y exportar artículos de ferreteria, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, venta, distribución, importación, exportación y/o representación de ceronaves, helicópieros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos; artículos de rerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y attetismo, artículos de iuguetería y librería, equipos de seguridad y protección industrial, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero, elaboración de telas, compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos, para la rama veferinaria, y/o humanas, profliáctica o curativas en todas sus ramas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barrices y locas, productos de hierro y acero, papelería útiles de oficina, Artículos de bazar y comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, appelería útiles de oficina, Artículos de bazar y perfumería, productos de conflitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos Jurídico, Económico, Inmobiliario y Financiero, Investigaciones de Mercadeo y de Comercialización Interna. También se dedicará a la selección y evaluación de personal, prestar servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento de innue-laca También podrá dedicarse a la explotación partena tratas sus fraes, al tración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento de inmue-bles. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Asimismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganade-ría, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También tendrá por objeto dedicarse a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de labora-torios. También se dedicará la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento, o en asociación bercos pesqueros, instalour su planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataïja, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas; cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas. Fomentará y desarrollará el Turismo Nacional e Internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterias, centros comerciales, ciudadeias vacacionales, parques mecánicos de regreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos, realizar a través de ferceros el transporte por vía terrestre, cérea, fluvial o marifilma de toda cue de mercadería en general, de pasajeros, cargas, materiales para la contración; productos agropecuarios, bioacuáticos; embalajes y guardamuebles; comercialización, industrialización, exportación el importación de toda ciase de productos alimenticios ya sea por cuenta propias o de terceros. Para cumpiir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. tengan relación con el mismo.

CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres

Prec

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S./. 500.000.00; quedando por agarse la cantidad de S./. 1'5' oo en el plazo de dos años en numerario.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- L. Arimero de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: abogado Xavier Estrada Perlaza, Juan Garcia Escobar, Venus Patiño Vélez, Enrique Elao Partilla y Gloria Vera de Chiriboga.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente, pero necesitarán autorización de la Junta General para la transferencia, enajenación y gravamen de cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, agosto 2 de 1989

Guayaquil, agosto 2 de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

22 - JUEVES'3 DE AGOSTO 1989 - M. RIDIANO